

I

**INFORME DE COMISARIO**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CAMARONERA INDUSTRIAL Y  
COMERCIAL GAMBERETTO C.A.**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión Administrativa durante el ejercicio 2004.

Durante el mismo hemos sufrido graves daños por efecto de la Mancha Blanca, por tal motivo no podemos operar, afectando de esta manera la productividad de la camaronera.

En mi opinión la actuación de los administradores se han ceñido normas legales y estatutarias de la compañía. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados mostrando cifras razonables.

Muy Atentamente,

Lcda. Lorena Castañeda  
Comisario

- 6 ABR. 2005

